

REI



MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO
AMBIENTAL
SECCIÓN DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL

Panamá, 30 de agosto de 2019
NOTA-DIVEDA-404-2019

Magister
GUSTAVO ARANGO
Representante Legal
VELKARI, S.A.
E. S. D.

Señor Arango:

Remitimos para su corrección, las observaciones y/o comentarios al Plan de Auditoría Ambiental Voluntaria de la empresa VELKARI, S.A., ubicada en Los Playones, corregimiento de Salamanca, distrito de Colón, provincia de Colón. Al ser reestructurado, favor sírvase remitirnos por el sistema de Prefasia del Plan de Auditoría Ambiental Voluntaria.

Recuerde que debe remitir sus observaciones dentro de diez (10) días hábiles, según lo establecido en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo 57 del 10 de agosto de 2004, a partir de su notificación.

Para cualquier aclaración o duda comunicarse con Isabella Bonissi al teléfono 500-0847 o al correo ibonissi@miambiente.gob.pa

Atentamente,

MIGUEL A. FLORES
Director de Verificación del Desempeño Ambiental

MAF/jc/ibg

